



**CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA**  
**Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo**



**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PROGRAMA DE PRACTICUM I**

**CURSO: 2º. ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EXTERNAS**

*Créditos ECTS: 24*

**JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA RESPECTO AL GRADO**

Las razones fundamentales de esta asignatura vienen ya marcadas explícita y/o implícitamente por:

1. El objetivo 01 del documento de solicitud del Grado de Maestro de Educación Primaria, que la UEx. elevó al Ministerio en su día.
2. Las competencias específicas señaladas en el módulo de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado, comprendidas entre la C.74 y C.81, ambas incluidas.
3. La razón fundamental del Practicum es proporcionar un conocimiento directo, de primera mano, del sistema educativo al alumno. Este conocimiento debe comprender varios niveles. Primero: la dimensión docente-discente escolar, los aspectos psicodidácticos de la enseñanza-aprendizaje en su vertiente más concreta. Segundo: el centro como organización, como sistema en el que se relacionan toda una serie de variables (modelo organizativo, recursos humanos, materiales, metodológicos, temporales, etc.). Tercero: las coimplicaciones con el ámbito geo-social en que se inserta; lo que llamamos propiamente comunidad educativa en su enfoque legal y real. Así mismo se pretende que conozca el alumno, en la medida de lo posible, la relación de los centros con la Administración Escolar, Inspección, Dirección Provincial, etc.



# CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

## Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



### OBJETIVOS

- Conocer el funcionamiento y organización del centro escolar.
- Discriminar los diversos aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro educativo.
- Analizar el clima social del centro.
- Conocer el contexto real de la profesión docente.
- Comprender los procesos educativos en general y los de la enseñanza-aprendizaje en particular.
- Desarrollar la capacidad para una observación sistemática.
- Ejercer la reflexión sobre la propia práctica docente.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno.
- Aproximarse a la realidad escolar a través del conocimiento del centro en sus diversos aspectos:
  - Edificio escolar: arquitectura, espacios, equipamientos, etc.
  - Organización y aprovechamiento de recursos en general.
  - Localización: aspectos sociales, económicos, etc.
- Conocer in situ los aspectos curriculares más diversos:
  - Proyecto educativo, proyectos curriculares de etapas, ciclo, curso, programaciones de áreas.
  - Líneas metodológicas que se siguen.
  - Recursos didácticos.
  - Criterios y técnicas de evaluación.
- Familiarización con el trabajo en el aula:
  - Conocimiento total de los alumnos en sus diversos ámbitos.
  - Idem del profesor.
  - Idem dinámicas grupales.

### COMPETENCIAS

- C74 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- C75 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- C76 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio e técnicas y estrategias necesarias.
- C77 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula del centro.
- C78 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- C79 Participar en las propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- C80 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- C81 Estas competencias junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.



## CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Dado el carácter “práctico” de esta materia, transcribimos los contenidos tal cual quedan recogidos en la página 46 del Plan de Convergencia Europea (Solicitud-propuesta que la UEx elevó al Ministerio el día 2 de Diciembre de 2008), y que dice así: “situado con 24 ECTS en el cuarto semestre del Grado. Tiene un carácter generalista y se centra en un conocimiento general del funcionamiento del centro educativo en la observación de la práctica del aula; en la iniciación a la docencia autónoma y guiada por un maestro tutor atendiendo a contenidos generales; y un posterior análisis y reflexión sobre todo ello”.

Deben revestir según el mismo documento una dimensión formativa práctica por la que el alumno puede acercarse a la realidad profesional, lo que posibilita:

- El conocimiento y observación de la realidad escolar.
- Ejercitarse en el desempeño de competencias profesionales elaboradas a nivel teórico.
- Situarse ante realidades concretas.
- Dominar técnicas y destrezas prácticas.
- Experimentar en situaciones controladas y autorizadas.
- Reflexionar sobre lo que se hace y se puede hacer.
- Así mismo poseen una dimensión reflexivo-crítica ya que las competencias profesionales a desarrollar por el alumnado requieren un escenario real. Reflexionar en y sobre la acción permite utilizar y contrastar instrumentos conceptuales que den respuesta a las demandas y problemas que necesariamente van a presentarse en la práctica.
- Rudimentos sobre administración y burocracia escolar.
- Libros de texto.
- Fichas y cuadernos escolares.
- Mapas conceptuales.
- Trabajos escritos.

### METODOLOGÍA DOCENTE

En esta materia, todos los alumnos serán “presenciales”, salvo los que en su caso puedan convalidar la asignatura.

La metodología será la indicada en el propio plan de estudios aprobado por el Centro Universitario Santa Ana. Según este se distinguirán tres momentos (antes, durante y después de la estancia en los centros), y en función de ello se hará:

1. Antes de la estancia en los centros. Se informará a los alumnos teóricamente sobre el contenido del Practicum I. Qué deberán hacer y cómo, tanto al llegar al mismo y presentarse a los directivos, como en su acción-reflexión durante el periodo de permanencia. También se les informará sobre los procedimientos para la elaboración correcta de los documentos exigidos para la evaluación de esta asignatura (Memoria...).



## CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

### Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



2. Durante la estancia de los alumnos de prácticas en los centros. Habrá una comunicación continua entre el tutor universitario del C. U. Santa Ana y los alumnos, a fin de solucionar las dudas o problemas que surjan en su desarrollo. De la misma manera ese contacto estará abierto entre la escuela universitaria y el centro donde se realiza las prácticas.
3. Después de la estancia en los centros. Se evaluará la experiencia vivida en los centros y el tutor evaluará al alumnado a través de los instrumentos de evaluación previstos.

El tiempo dedicado a estos tres momentos será, tal y como está previsto, de 24 ECTS.

También podrán hacerse visitas por parte de representantes autorizados del centro universitario a los centros donde realizan las prácticas sus alumnos.

### SISTEMA Y NORMAS DE EVALUACIÓN

El propio Plan de Estudios aprobado para el Centro Universitario Santa Ana, establece los criterios de evaluación para Practicum I, a saber:

- Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
- Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
- Análisis del clima social del centro educativo.
- Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
- Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular.
- Capacidad para desarrollar una observación sistemática.
- Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
- Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Estos criterios se instrumentalizarán a través de:

1. La memoria del Practicum I, que los alumnos realizarán con el asesoramiento del tutor universitario, y siguiendo un ÍNDICE-ESTRUCTURA que les facilitará y explicará en el periodo-momento “antes de la estancia en los centros”. Así mismo se les dará a conocer los criterios de evaluación de la memoria en una hoja para tal fin.
2. El profesor tutor del centro en que el alumno ha realizado las prácticas emitirá, como está establecido legalmente, un informe sobre su tutorado donde le evaluará. Este informe constará de una serie de apartados, con sus respectivos contenidos, que la propia escuela universitaria dará a conocer al alumno “antes de la estancia en los centros”, a fin de que sepa que se espera de él, y sobre todo lo que se le va a juzgar.
3. Después de terminadas las prácticas la escuela universitaria, además de los seminarios para evaluar, podrá realizar encuestas-cuestionarios a fin de apreciar el fruto obtenido por los alumnos durante las prácticas.



## CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

### Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



La suma de los tres aspectos dichos servirá para calificar al alumno conforme a la siguiente proporción:

- Informe de profesor tutor ----- Hasta 5 puntos
- Valoración de la memoria ----- Hasta 3 puntos
- Encuesta-cuestionario ----- Hasta 2 puntos
- Total máximo----- Hasta 10 puntos

Si el informe del profesor tutor, con el Vº Bº del director del centro de prácticas, es negativo, el alumno suspenderá y deberá repetir las prácticas, aunque por la memoria y encuesta cuestionario le resultara aprobado. Igualmente la no asistencia a los seminarios (antes, durante o después de la estancia), como la falta a aquéllas, podrá dar lugar a la repetición de las mismas o restar calificación en los términos proporcionales.

## BIBLIOGRAFÍA

Al ser esta una materia eminentemente práctica y tener por soporte materias como didáctica, organización, tutoría y otras en menor influencia, sirven de apoyo bibliográfico las obras contenidas en los programas de dichas disciplinas. No obstante, como complemento específico puede tenerse en cuenta el ya clásico PÉREZ SERRANO, Martina; La formación práctica del maestro, análisis y prospectiva; Escuela Española, Madrid, así como la reseña bibliográfica allí contenida. Igualmente de utilidad puede ser la obra de SAENZ BARRIO, Oscar; Prácticas de enseñanza (Proyectos curriculares-acción); Marfil, Alcoy, entre otras.

### Sugerencias bibliográficas:

ALMENA ZAR y otras; Proyecto curricular de E. Infantil. Fundamentación científica y aplicación innovación, Esc. Esp., Madrid.

ALMENA ZAR y otras; Proyecto curricular del tercer ciclo de E. Primaria; teoría y práctica; Esc. Esp., Madrid.

ALMENA ZAR y otras; Proyecto ducativo, Plan anual de centro y programación docente; Esc. Esp., Madrid.

CARBONEL Y BAENA; Legislación y organización básica de la E. Infantil y Primaria; Esc. Esp., Madrid.

DIAZ, M y otros; Proyecto curricular de centro para educación infantil, Esc, Esp., Madrid.

ESCUELA ESPAÑOLA; Orientación para la elaboración de proyectos curriculares E. Infantil Y Primaria; Esc. Esp., Madrid.

ESPINOSA, A., El currículo de la E. Primaria, Esc. Esp., Madrid.

ESPINOSA, A., Proyecto curricular del primer ciclo de E. Primaria, teoría y práctica; Esc. Esp., Madrid.

FERNÁNDEZ, A; El proyecto curricular del primer ciclo de E. Infantil; Esc. Esp., Madrid

GOMEZ DACAL, G; El diseño curricular en la E. Primaria; Esc. Esp., Madrid.

NIETO GIL; El plan anual de centro y la memoria fin de año en el marco del nuevo currículo; Esc. Esp., Madrid.



## CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

### Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



REINA, JJ y otros; Proyecto curricular de Educación Primaria. Qué, cómo, cuándo enseñar y evaluar; Esc. Esp., Madrid.

REY Y SANTAMARIA; El proyecto educativo de centro. De la teoría a la acción práctica; Esc. Esp., Madrid.

SANCHEZ, S; Manual del profesor de Educación Primaria; Esc. Esp., Madrid.

SAENZ, O; Prácticas de enseñanza; Marfil, Madrid.

TERES Y GARCIA; Desarrollos curriculares para la educación infantil, Esc. Esp., Madrid.

TERES Y GARCIA; Un proyecto curricular para el nivel de tres años; Esc. Esp., Madrid.

## DATOS DE CONTACTO CON EL PROFESOR

**Don Juan Fernández Ruiz (Lcdo. en Filosofía y Ciencias de la Educación).**

Para cualquier duda, concertación de entrevista, etc., además de la consulta personal y/o a través de la tutoría, podrá usarse el teléfono 659984596. En su caso, se facilitará en su momento correo electrónico u otras vías.

## ANEXOS

### LA MEMORIA

#### 1. Observaciones:

- Las prácticas no son la memoria, esta constituye su reflejo, pero sólo eso.
- Límite mínimo máximo de folios 40-60.
- Escrita en DIN- A4; letra 12 (Arial y/o Times New Roman y doble espacio).
- Presentados en dossier-lengüeta con portada transparente. Nunca encuadernados.
- Se entregarán al profesor-tutor universitario la última semana de mayo. Esto implica que la realización de la memoria se deberá ir realizando a la par que se ejecuta el Practicum. Esto se establece así a fin de poder calificar al alumno en la evaluación de junio.

#### 2. Índice-estructura de referencia de la memoria

##### 2.1. Portada con datos de identidad:

- Apellidos y nombre del alumno.
- Especialidad.
- Curso de carrera.
- Año académico.
- Nombre del centro.
- Dirección del centro.
- Población y provincia donde radica el centro.
- Profesor-tutor de las prácticas.



**CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA**  
**Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo**



2.2. Breve presentación del centro (diez folios como máximo).

- Historial.
- Plano.
- Organigrama.
- A.M.P.A.
- Matriculación.
- Inventario básico.

...

2.3. Presentación de la clase o grupo:

- Curso.
- Número de alumnos.
- Sociograma del grupo.
- Medias académicas de años anteriores.
- Situación socioeconómica de las familias.

...

2.4. Diario observaciones:

- Se recomienda agruparlas por semanas, inclúyase aquí la P.G.A. del grupo de alumnos con el que hacemos las prácticas.

2.5. Conclusiones-sugerencias:

## **ESCALA VALORACIÓN PARA LA CORRECCIÓN DE LA MEMORIA**

Se puntuará sobre 10, de la siguiente forma:

- Presentación formal de la memoria: 3 puntos (\*).
- Presentación del centro: 1.5 puntos.
- Presentación de la clase o grupo: 1.5 puntos.
- Diario-observaciones: 2 puntos.
- Otros aspectos: conclusiones, etc. 2 puntos.

Otras observaciones:

1. La nota específica de la memoria no se comunicará al alumno, ya que no es definitiva hasta que no se calcule la media total de la asignatura.
2. Sólo se entregarán a los alumnos las memorias que no resulten aprobadas a fin de que en septiembre las presente corregidas.
3. Las memorias no se devolverán al alumno.

(\*) En aspectos formales se incluirán, entre otros: limpieza, márgenes, sangrías, ortografía, morfosintaxis, estructura expositiva-descriptiva, precisión conceptual, elaboración, etc.



**CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA**  
**Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo**

**CENTRO UNIVERSITARIO CULTURAL SANTA ANA**  
**APARTADO DE CORREOS 90 –TELÉFONO 924 66 16 89**  
**06200 ALMENDRALEJO (BADAJOZ)**

CUESTIONARIO A RELLENAR POR EL PROFESOR-TUTOR DE PRÁCTICAS  
 AÑO ACADÉMICO: 20\_\_-20\_\_; CUATRIMESTRE\_\_\_\_\_

ALUMNO\_\_\_\_\_ CURSO\_\_\_\_\_ ESPECIALIDAD\_\_\_\_\_

Califique, según su caso, cada una de las cuestiones de 0 a 10.

1. Asistencia, puntualidad y permanencia.....
2. Colaboración: Trabajos con profesores.....  
     Bibliotecas, seminarios.....  
     Actividades extraescolares y otras.....
3. Actitud del alumno en el trabajo: Interés-atención.....  
     Programación.....  
     Preparación-ejecución.....
4. En clases: ¿Objetivos y contenidos adecuados?.....  
     Metodología-motivación.....  
     Técnicas utilizadas.....  
     Utilización correcta del material y recursos.....  
     Adaptación al nivel de los alumnos.....  
     Actividades en equipo.....  
     ¿Evaluación de acuerdo con los objetivos?.....
5. Con los alumnos: Mantiene la disciplina.....  
     ¿Comprende la situación del alumno?.....  
     Relación con el alumnado.....
6. Superación: Actitud con el profesor-tutor.....  
     Recoge sugerencias.....  
     Corrige deficiencias.....
7. Otros aspectos a considerar por el profesor tutor:

---

---

---

---

---

---

---

---



**CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA**  
**Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo**



**OPINIÓN PARTICULAR Y SUGERENCIAS DEL PROFESOR-TUTOR**

Vº Bº  
EL DIRECTOR

Firma del profesor-tutor

Sello  
del centro